Asunción, 20 de junio de 2022

Señor
COEFICIENTE S.R.L. - RUC N° 80019303-2
Presente

Me dirijo respetuosamente, a objeto de notificar la Resolución DNCP N° 1987/2022 **«POR LA CUAL SE DISPONE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO DNCP Nº 41/2020 «SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PRENSA ESCRITA»– ID N° 387.630, SUSCRITO ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y LA FIRMA COEFICIENTE S.R.L.»**.

Se acompaña copia de la Resolución.

Atentamente.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. Liz Duarte Godoy
Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios UOC - DNCP

Diego Cantero Obregón
Coordinación General
coeficiente S.R.L.
20/06/2022.